



**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE  
DEPORTES DE INVIERNO**

Cuentas Anuales correspondientes al  
ejercicio anual terminado el 31 de  
diciembre de 2016 junto con el  
Informe de Auditoría Independiente  
de Cuentas Anuales

# **REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE INVIERNO**

**Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2016 junto con el Informe de Auditoría  
Independiente de Cuentas Anuales**

## **INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES**

### **CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016:**

Balances correspondiente al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2016 y 2015

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al 31 de diciembre 2016 y 2015

Memoria Anual del ejercicio 2016

**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE INVIERNO**  
**Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales**

## Informe de auditoría independiente de cuentas anuales

A la Asamblea General de la Real Federación Española de Deportes de Invierno por encargo del Consejo Superior de Deportes:

### Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la Real Federación Española de Deportes de Invierno, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales*

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Real Federación Española de Deportes de Invierno, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **Real Federación Española de Deportes de Invierno** a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados, el resultado de la liquidación de su presupuesto y la correcta justificación de la subvención de acuerdo con la normativa vigente en materia de subvenciones públicas correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo y, asimismo, con las normas y criterios de liquidación del presupuesto requeridos por el Consejo Superior de Deportes.

### Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 2 de la memoria adjunta que indica que al 31 de diciembre de 2016 el pasivo corriente de la Federación excedía a su activo corriente en 51 miles de euros. Asimismo el patrimonio neto al cierre del ejercicio era negativo en 165 miles de euros. Esta situación, indica la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Federación para continuar con sus operaciones. Esta cuestión no modifica la opinión.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Los anexos adjuntos del ejercicio 2016 contienen los desgloses de información solicitados por el Consejo Superior de Deportes y no forman parte de las cuentas anuales. Excepto por la información referida a gastos de viaje y representación contenida en el Anexo Retribuciones Detalladas de Personal en Nómina, hemos verificado que la información contable que contienen los citados anexos concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación de los citados anexos con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta a la obtenida a partir de los registros contables de la Federación.

BDO Auditores, S.L.P.

Carlos de Corral Gargallo  
Socio-Auditor de Cuentas

30 de junio de 2017





**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE INVIERNO**

**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016**

**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO**  
**BALANCE A 31/12/2016**

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>306.142,65</b>	<b>315.958,58</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>6.</b>	<b>2.979,43</b>	<b>9.186,49</b>
2. Aplicaciones informáticas		2.979,43	9.186,49
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>5.</b>	<b>300.793,80</b>	<b>298.002,67</b>
1. Terrenos y construcciones		197.344,02	214.891,05
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		103.449,78	83.111,62
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>8.1.1</b>	<b>2.369,42</b>	<b>8.769,42</b>
5. Otros activos financieros		2.369,42	8.769,42
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>922.809,91</b>	<b>566.597,99</b>
<b>II. Existencias</b>	<b>9.</b>	<b>2.851,49</b>	<b>23.092,12</b>
2. Bienes destinados a la venta	<b>9.1</b>	2.851,49	2.851,49
3. Otros aprovisionamientos			0,00
4. Anticipos a proveedores y acreedores		0,00	20.240,63
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>219.099,53</b>	<b>274.050,94</b>
1. Afiliados y otras entidades deportivas	<b>8.1</b>	114.206,19	60.354,53
2. Deudores varios	<b>8.1</b>	91.976,98	51.196,56
5. Administraciones públicas	<b>10.</b>	12.916,36	162.499,85
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>8.1.1</b>	<b>20.998,00</b>	<b>4.736,56</b>
4. Otros activos financieros		20.998,00	4.736,56
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>31.422,91</b>	<b>19.340,90</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>648.437,98</b>	<b>245.377,47</b>
1. Tesorería	<b>8.1</b>	648.437,98	245.377,47
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>1.228.952,56</b>	<b>882.556,57</b>

**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO**  
**BALANCE A 31/12/2016**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	A 31/12/2016	A 31/12/2015
<b>C) PATRIMONIO NETO</b>		<b>-165.286,74</b>	<b>-474.534,27</b>
<b>C-1) Fondos propios</b>	<b>11.</b>	<b>-393.152,77</b>	<b>-747.039,63</b>
I. Fondo Social		-747.039,63	-918.778,23
V. Resultado del ejercicio		353.886,86	171.738,60
<b>C-2) Subv., donaciones y legados recibidos</b>	<b>16.</b>	<b>227.866,03</b>	<b>272.505,36</b>
<b>D) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>420.275,58</b>	<b>484.391,20</b>
<b>II. Deudas a largo plazo</b>		<b>420.275,58</b>	<b>484.391,20</b>
2. Deudas con entidades de créditos			0,00
5. Otros pasivos financieros		420.275,58	484.391,20
<b>E) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>973.963,72</b>	<b>872.699,64</b>
<b>II. Provisiones a corto plazo</b>	<b>13</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>III. Deudas a corto plazo</b>	<b>8.2</b>	<b>140.150,19</b>	<b>406.621,66</b>
2. Deudas con entidades de crédito		51.663,11	367.268,12
5. Otros pasivos financieros		88.487,08	39.353,54
<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a c/p</b>	<b>8.2</b>	<b>6.314,73</b>	<b>3.284,63</b>
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>343.799,90</b>	<b>213.173,97</b>
1. Proveedores	<b>8.2</b>	22.803,10	6.234,94
2. Afiliados y otras entidades deportivas	<b>8.2</b>	102.141,92	34.900,00
3. Acreedores por prestación de servicios	<b>8.2</b>	165.762,62	49.639,82
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	<b>8.2</b>	14.985,96	26.655,05
6. Otras deudas con entidades públicas	<b>10.</b>	38.106,30	94.904,16
7. Anticipos de clientes y deudores	<b>8.2</b>	0,00	840,00
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>14</b>	<b>483.698,90</b>	<b>249.619,38</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (C + D + E)</b>		<b>1.228.952,56</b>	<b>882.556,57</b>



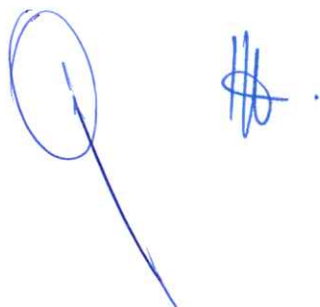
**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO**  
**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A 31/12/2016**

	NOTAS DE LA MEMORIA	(Debe) Haber	
		EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>12</b>		
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>12.1</b>	<b>989.974,26</b>	<b>769.493,38</b>
a) Ingresos federativos y ventas		989.974,26	769.493,38
<b>2. Aprovisionamientos</b>	<b>12.2</b>	<b>-113.545,70</b>	<b>-153.846,13</b>
a) Consumos de material deportivo		-64.112,49	-44.580,10
b) Consumos de bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos		-23.579,30	-29.626,01
c) Trabajos realizados por otras empresas		-25.853,91	-79.640,02
<b>3.- Otros ingresos de explotación</b>	<b>12.3</b>	<b>2.296.952,62</b>	<b>1.874.861,62</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		165.609,90	133.176,75
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		2.131.342,72	1.741.684,87
<b>4.- Gastos de personal</b>	<b>12.4</b>	<b>-361.102,26</b>	<b>-391.453,82</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados		-280.345,72	-314.708,40
b) Cargas sociales		-80.756,54	-76.745,42
<b>5.- Otros gastos de explotación</b>	<b>12.5</b>	<b>-2.390.257,21</b>	<b>-1.832.101,36</b>
a) Servicios exteriores		-1.255.755,17	-1.215.699,71
b) Tributos			-17.717,77
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			-40.882,85
c) Otros gastos de gestión corriente		-1.134.502,04	-557.801,03
<b>6. Amortización de Inmovilizado</b>	<b>12.6</b>	<b>-58.530,90</b>	<b>-56.150,71</b>
<b>7. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>12.7</b>	<b>44.639,33</b>	<b>43.022,49</b>
<b>8. Deterioro y resultado por enajenación de inmov.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Resultados por enajenaciones y otras	<b>12.8</b>	0,00	0,00
<b>9. Otros resultados</b>	<b>12.9</b>	<b>-11.670,68</b>	<b>-18.823,54</b>
a) Resultados Extraordinarios		-11.670,68	-18.823,54
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9)</b>		<b>396.459,46</b>	<b>235.001,93</b>
<b>10. Ingresos financieros</b>	<b>12.10</b>	<b>2,26</b>	<b>166,08</b>
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros			
a2) En terceros		2,26	166,08
<b>11. Gastos financieros</b>	<b>12.11</b>	<b>-42.560,59</b>	<b>-55.447,70</b>
a) Por deudas con terceros		-42.560,59	-55.447,70
<b>12. Diferencias de cambio</b>	<b>12.12</b>	<b>-14,27</b>	<b>-7.981,71</b>
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (10+11+12)</b>		<b>-42.572,60</b>	<b>-63.263,33</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>353.886,86</b>	<b>171.738,60</b>
<b>13. Impuesto sobre beneficios</b>			
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+14)</b>		<b>353.886,86</b>	<b>171.738,60</b>

# REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

## ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS A 31/12/2016

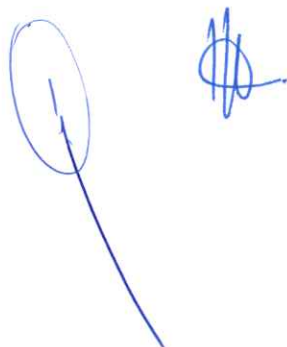
	Notas	2016	2015
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		353.886,86	171.738,60
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16		22.100,00
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		0,00	22.100,00
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	-44.639,33	-43.022,49
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-44.639,33	-43.022,49
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>309.247,53</b>	<b>150.816,11</b>



# REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A 31/12/2016

	Fondo social	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2014	-776.300,00		-102.794,31	293.427,85	-585.666,46
Ajustes por cambios de criterio 2015			-39.683,92		-39.683,92
Ajustes por errores 2014					
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2015	-776.300,00		-142.478,23	293.427,85	-625.350,38
Total ingresos y gastos reconocidos			171.738,60	-20.922,49	150.816,11
Otras variaciones del patrimonio neto	-142.478,23		142.478,23		
SALDO, FINAL DEL AÑO 2015	-918.778,23		171.738,60	272.505,36	-474.534,27
Ajustes por cambios en 2015					
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2016	-918.778,23		171.738,60	272.505,36	-474.534,27
Total ingresos y gastos reconocidos			353.886,86	-44.639,33	309.247,53
Otras variaciones del patrimonio neto	171.738,60		-171.738,60		
SALDO FINAL DEL AÑO 2016	-747.039,63		353.886,86	227.866,03	-165.286,74





## *MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016*

---

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Auditoría de Cuentas, y a la actual Legislación Mercantil, así como a los objetivos específicos del Consejo Superior de Deportes para las Federaciones Deportivas, se formula la presente Memoria Abreviada, que contiene la información precisa como complemento al Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, todo ello dentro del concepto de Cuentas Anuales del Ejercicio de 2016.

## **1.- ACTIVIDAD DE LA FEDERACIÓN**

La RFEDI es una entidad que reúne a asociaciones, deportistas, técnicos y jueces, todos ellos dedicados a la práctica y promoción de los deportes de nieve, declarada de utilidad pública y sin fines lucrativos.

Se rige por lo dispuesto en la Ley 10/1990 del Deporte y el Real Decreto 1835/1991 que la desarrolla, así como por los estatutos aprobados por el C.S.D. el 15 de noviembre de 2014 (última modificación).

*Esta Real Federación Española Deportes de Invierno cumple con todos los requisitos contemplados en la Ley 38/2003 General de Subvenciones, necesarios para obtener la condición de entidad beneficiaria de Subvenciones Públicas, no encontrándose en alguna de las situaciones enumeradas en los apartados 2 y 3 del Artículo 13 de la mencionada Ley 38/2003, que impiden dicha condición. Igualmente, esta RFEDI cumple con lo establecido en el Artículo 14 de dicha Ley General de Subvenciones, en cuanto a las obligaciones de las entidades beneficiarias.*

*Todas las Subvenciones se han utilizado para los fines que fueron concedidas y se han cumplido en todos los casos las condiciones de las mismas.*

El domicilio social y fiscal de esta RFEDI es Avda. Cerro del Águila 15-17, 28703 San Sebastián de los Reyes (Madrid).

El ejercicio social de la Entidad comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año.

La temporada deportiva comienza el 1 de julio de cada año y finaliza el 30 de junio de

cada año inmediatamente posterior.

En el resto de Notas de esta Memoria, cada vez que se haga referencia al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016, se indicará para simplificar "ejercicio 2016".

## **2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

Las normas de adaptación al Plan General de Contabilidad para entidades sin fines lucrativos no serán de aplicación a las Federaciones Deportivas Españolas y Federaciones Territoriales de ámbito autonómico integradas en ellas, ni a Clubes y Asociaciones Deportivas declaradas de utilidad pública.

No obstante, deberán incluir la información que, por el carácter de utilidad pública, se requiere en la adaptación del Plan General Contable a las entidades sin fines lucrativos.

A falta de una adaptación sectorial del nuevo PGC 2007, recogido en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, a las Federaciones Deportivas, seguimos la aplicación del último Plan Sectorial aprobado (Orden de 2 febrero de 1994) en todo aquello que no se opone al Nuevo Plan General de Contabilidad, presentando las cuentas anuales de 2016 conforme a los esquemas aprobados en el nuevo PGC 2007. Igualmente, la memoria recoge la información exigida en el mencionado PGC de 2007.

A continuación se detallan las bases de presentación de las cuentas anuales:

- Imagen Fiel: Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la RFEDI, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del Patrimonio, de la situación financiera, y de los resultados de la misma.
- Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre: Las cuentas anuales han sido formuladas asumiendo que la actividad de la Federación continuará. No obstante, existen algunas circunstancias que, si bien dificultan a la

RFEDI cumplir con el principio de empresa en funcionamiento, se prevé que serán corregidas gracias a las medidas adoptadas en el seno de la RFEDI. A continuación se enumeran las circunstancias o factores mencionados en el párrafo anterior:

1. Se han obtenido pérdidas significativas en ejercicios anteriores.
2. El patrimonio neto al 31 de diciembre de 2016 tiene un importe negativo de 165.286,74 euros (importe negativo de 474.534,27 euros en el año anterior).
3. La RFEDI tiene un fondo de maniobra negativo a 31 de diciembre de 2016 de 51.153,81 euros (importe negativo de 306.101,65 euros en el año anterior).

La Federación tiene firmado con el CSD un Plan de Viabilidad por el que se compromete a dar beneficios en el año 2016. Un posible incumplimiento daría lugar a una penalización sobre las cantidades asignadas en las subvenciones del CSD en los años que dure.

En este sentido, en el ejercicio 2016, la RFEDI ha cumplido las previsiones del Plan de Viabilidad, el resultado del ejercicio ha sido de beneficio por importe de 353.886,86 euros.

- Principios contables: La contabilidad, el registro y valoración de los elementos incluidos en las cuentas anuales realizados por esta Real Federación Española Deportes de Invierno, se han desarrollado aplicando los principios contables incluidos en los apartados siguientes, lo que ha contribuido a que dichas cuentas anuales expresen la imagen fiel del Patrimonio:

○ Empresa en funcionamiento: Se considera que la gestión de la Federación continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de liquidación.

○ Devengo: La imputación de ingresos y gastos se registra dentro del Ejercicio en que nace el derecho a percibir los primeros y la obligación de satisfacer los segundos, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

○ Uniformidad: Una vez adoptado un criterio de contabilización, se ha

mantenido éste y se ha aplicado en todos los movimientos similares.

- Prudencia: Se deberá ser prudente en las estimaciones y valoraciones a realizar en condiciones de incertidumbre. La prudencia no justifica que la valoración de los elementos patrimoniales no responda a la imagen fiel que deben reflejar las cuentas anuales. Como cumplimiento de este principio, esta RFEDI viene registrando los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales tan pronto son conocidos.
- No compensación: En la realización de las cuentas anuales no se han compensado partidas del activo y del pasivo, ni de gastos con ingresos, valorándose separadamente cada elemento integrante en las citadas cuentas.
- Importancia relativa: La posible no aplicación estricta de los mencionados principios y criterios contables, se ha podido realizar cuando la importancia relativa, en términos cuantitativos o cualitativos de la variación que tal hecho haya producido, haya sido escasamente significativa y en consecuencia no ha podido alterar la expresión de la imagen fiel de las cuentas anuales presentadas.
- Comparación de la información:  
De acuerdo con la legislación mercantil vigente, se presentan, a efectos comparativos con cada una de las partidas del Balance, Pérdidas y Ganancias, y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, además de las cifras de 2016, las correspondientes al ejercicio anterior.
- Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.  
En la preparación de las cuentas anuales de la entidad, se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La entidad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe un riesgo importante de que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un



cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan, en especial por la ausencia de financiación externa y también por la posible disminución de las aportaciones públicas.

- Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el estado de cambios en el patrimonio neto.

- Cambios en criterios contables

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2016 por cambios de criterios contables.

- Corrección de errores

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2016 por corrección de errores de ejercicios anteriores.

### 3.- APLICACIÓN DE RESULTADOS

Se informa a continuación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio:

BASE DEL REPARTO	AÑO 2016 Importe	AÑO 2015 Importe
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	353.886,86	171.738,60
Total . . .	<b>353.886,86</b>	<b>171.738,60</b>
<u>Aplicación</u>	<u>Importe</u>	<u>Importe</u>
A compensación de pérdidas ejercicios anteriores		
Fondo Social	353.886,86	171.738,60
Total . . .	<b>353.886,86</b>	<b>171.738,60</b>

### 4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Indicamos a continuación los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas:

1) Inmovilizado Intangible:

Los activos comprendidos en esta categoría se encuentran valorados a su precio de adquisición o por el coste de producción.

Se incluyen en este apartado los Programas Informáticos, amortizándose en 5 años a razón del 20% anual, según cálculo por el método lineal en función a la vida útil estimada.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

2) Inmovilizado material:

Los activos comprendidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su coste, ya sea el de precio de adquisición o el coste de producción. Asimismo, formará parte del valor del inmovilizado material la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro, y otras asociadas al citado activo, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones según lo dispuesto en su norma aplicable.

Posteriormente a su reconocimiento inicial, al precio de adquisición o coste de producción se le minorará la amortización acumulada y, en su caso, las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Así, las amortizaciones se realizarán en función de la vida útil de los bienes, amortizando de forma independiente cada parte de un elemento de inmovilizado material que tenga un coste significativo en relación en el coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento. Cuando proceda reconocer correcciones valorativas por deterioro, se ajustarán las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor razonable.

En lo referente a las correcciones valorativas por deterioro, éstas se producirán cuando el valor contable del elemento supere su importe recuperable, por lo que, a estos efectos, al cierre de ejercicio la Federación evaluará si existen indicios de

que algún inmovilizado material pueda estar deteriorado, en cuyo caso deberá estimar su importe recuperable efectuado las correcciones valorativas que procedan.

### 3) Arrendamientos financieros:

Cuando se refiera al arrendamiento a un activo, material o intangible, en el que se deduzca que se va a optar por la opción de compra una vez finalizado el plazo de arrendamiento, o bien el periodo de arrendamiento coincida con la vida estimada de dicho activo, se contabilizará un activo y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el valor razonable del activo arrendado calculado al inicio del mismo.

En este momento, esta Real Federación Española Deportes de Invierno tiene alquilados, mediante unas operaciones de renting, 3 vehículos marca Volkswagen Multiván, y 3 vehículos marca Volkswagen Transporter, en cuyo contrato no figura ninguna opción de compra y se devolverán al finalizar el plazo del arrendamiento. Por este motivo la contabilización de dicho renting se realiza directamente a gastos del ejercicio, según pago de las cuotas correspondientes.

### 4) Instrumentos financieros

#### a) Activos Financieros:

Se entienden como tal cualquier activo que sea dinero en efectivo, instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### b) Pasivos Financieros:

Se entienden como tal aquellos instrumentos financieros emitidos, incurridos o

asumidos que supongan para la Federación una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

A 31 de diciembre de 2016 no existen "Deudas con entidades de crédito", ya que las deudas más significativas que existían en 2015 se han cancelado durante el ejercicio 2016 según la siguiente información:

- Crédito en cuenta corriente de Bankia que, a 31 de diciembre de 2015, está pendiente de pago 201.580,30 euros se cancela el 2 de febrero de 2016.
- Préstamo ICO que, a 31 de diciembre de 2015 está pendiente de pago 133.333,16 euros se cancela de forma anticipada el 05 de enero de 2016.

Ambas deudas suscritas con Bankia

"Otras deudas a largo plazo" más significativas:

- Crédito del Consejo Superior de Deportes por un importe de 350.000,00 €, con un plazo de carencia de 3 años y de amortización de 5 años, empezándose a amortizar en julio de 2017.
- Crédito del Consejo Superior de Deportes por un importe de 162.499,85 euros en noviembre de 2015, del cual se reintegra anticipadamente 28.943,55 euros en enero de 2016, por considerarse no necesaria su utilización. El importe restante, 133.556,30 euros, será devuelto con un plazo de carencia de 3 años y de amortización de 5 años, empezándose a amortizar en julio de 2019.

"Débitos por operaciones comerciales".

Los pasivos financieros, incluidos en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida

ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

5) Existencias:

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valorarán por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción. Dentro de este precio de adquisición o coste de producción se incluye el importe de IVA soportado y no deducible, según regla de prorata aplicada.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior al de su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

6) Transacciones en moneda extranjera:

Toda transacción en moneda extranjera se convertirá al euro mediante la aplicación al importe en moneda extranjera del tipo de cambio de contado, es decir, del tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata, entre ambas monedas, en la fecha de la transacción, entendida como aquella en la que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Al cierre del ejercicio se valorarán aplicando el tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado, existente en esa fecha. Las diferencias en cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

7) Situación Fiscal:

Con fecha 31/12/2003 se optó por la adhesión a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y el desarrollo de la mencionada Ley mediante el Real Decreto 1270/2003, de 10 de Octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, mediante el cumplimiento de determinados requisitos que fueron comunicados al Ministerio de Hacienda.

Esto nos concede la exención parcial en el pago del Impuesto de Sociedades, que al no tener ninguna actividad no exenta, nos produce una *cuota cero*, en la realización de dicho impuesto.

En cuanto al IVA, esta Federación obtiene ingresos, tanto con derecho a deducción como otros que no lo tienen, por lo que es de aplicación la regla de prorrata.

El porcentaje de deducción de IVA soportado, según cálculo definitivo de la mencionada regla de prorrata para este ejercicio 2016 ha sido del 60%, por lo que hemos tenido que realizar el correspondiente ajuste, al ser el inicial del 57%.

8) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, esta Federación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos.

Los anticipos a cuenta de ingresos futuros figuran valorados por el valor recibido.

9) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Federación cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Federación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación. Asimismo, la Federación informa, en su caso, de las contingencias que no dan lugar a provisión.

10) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La Junta Directiva confirma que la Federación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

11) Subvenciones, donaciones y legados

Aquellas que no sean reintegrables, se contabilizarán, inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, generalmente en nuestro caso y al tratarse de adquisiciones de activos de inmovilizado intangible o material, por la parte de la dotación a la amortización efectuada en ese periodo, o en su caso, cuando se produzca la enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Las que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la Federación hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

La valoración será por el valor razonable del importe concedido o del bien recibido en función de si son de carácter monetario o de carácter no monetario respectivamente.

12) Operaciones con partes vinculadas (Federaciones autonómicas)

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las

normas de valoración detalladas anteriormente.

### 13) Bases de presentación de la Liquidación del Presupuesto

Los principios sobre los que se basa la liquidación del Presupuesto de la RFEDI son los siguientes:

- a) Cumplimiento de las normas dictadas por el C.S.D.
- b) La liquidación del Presupuesto se muestra separadamente por cada Actividad, los importes previstos, los realizados y por diferencia entre ambos las desviaciones que se han producido. Se informa adicionalmente de las causas que han motivado dichas desviaciones.
- c) No existe diferencia entre la liquidación del presupuesto y el resultado contable al figurar en ambos documentos las mismas partidas:

#### EJERCICIO 2016

Concepto	Importe
Resultado Presupuestario	353.886,86
Resultado Contable	353.886,86
Diferencia	0,00



## 5.- INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes comprendidos en este Grupo están valorados conforme a su precio de adquisición, menos el importe de IVA soportado deducible conforme al cálculo inicial de la regla de prorrateo.

La dotación de amortización anual se efectúa por el método lineal en función de la vida útil estimada para los diferentes bienes:

- Elementos de Transporte: 16% anual.
- Construcciones uso deportivo: 5% anual.
- Mobiliario: 10% anual.
- Máquinas de Oficina: 10% anual.
- Enseres Varios: 10% anual.
- E.V. Centralita telefónica (2ª mano): 20% anual.
- Equipos informáticos: 25% anual.

En 2016 y 2015, el total de inversiones realizadas en Inmovilizado Material, presenta el siguiente detalle:

AÑO 2016	SALDOS AL	MOVIMIENTOS 2016			SALDOS AL
	01/01/2016	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	31/12/2016
Elem. de Transporte	0,00				0,00
Construcc. uso deport.	350.940,63				350.940,63
Instal.y equipos deport.	16.966,17	42.474,13			59.440,30
Mobiliario	32.585,94	8.519,47			41.105,41
Máquinas de Oficina	9.732,07				9.732,07
Enseres Varios Advos.	12.739,04	1.035,75			13.774,79
Enseres Varios Deport.	325.020,69	2.094,71			327.115,40
Equipos Inform. Advos.	32.428,57				32.428,57
Equipos Inform. Deport.	3.496,19				3.496,19
Otro Inmov. Material	71.038,43				71.038,43
<b>TOTALES BRUTOS...</b>	<b>854.947,73</b>	<b>54.124,06</b>			<b>909.071,79</b>
Amortizaciones	-556.945,06	-51.332,93			-608.277,99
<b>TOTALES NETOS...</b>	<b>298.002,67</b>	<b>2.791,13</b>			<b>300.793,80</b>

**AÑO 2015**

	SALDOS AL	MOVIMIENTOS 2015			SALDOS AL
	01/01/2015	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	31/12/2015
Elem. de Transporte	0,00				0,00
Construcc. uso deport.	350.940,63				350.940,63
Instal.y equipos deport.	10.466,11	6.500,06			16.966,17
Mobiliario	32.585,94				32.585,94
Máquinas de Oficina	9.732,07				9.732,07
Enseres Varios Advos.	7.275,02	5.464,02			12.739,04
Enseres Varios Deport.	324.785,29	235,40			325.020,69
Equipos Inform. Advos.	32.428,57				32.428,57
Equipos Inform. Deport.	3.496,19				3.496,19
Otro Inmov. Material	71.038,43				71.038,43
<b>TOTALES BRUTOS...</b>	<b>842.748,25</b>	<b>12.199,48</b>			<b>854.947,73</b>
Amortizaciones	-508.082,89	-48.862,17			-556.945,06
<b>TOTALES NETOS...</b>	<b>334.665,36</b>	<b>-36.662,69</b>			<b>298.002,67</b>

Las amortizaciones acumuladas de los ejercicios 2016 y 2015 han tenido el siguiente movimiento:

**AÑO 2016**

	SALDOS AL	MOVIMIENTOS 2016			SALDOS AL
	01/01/2016	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	31/12/2016
Elem. de Transporte	0,00				0,00
Constr. uso deport.	-136.049,58	-17.547,03			-153.596,61
Instal. y Equipos Dep.	-1.388,62	-5.944,03			-7.332,65
Mobiliario	-31.476,90	-1.087,27			-32.564,17
Máquinas de Oficina	-8.407,52	-247,69			-8.655,21
Enseres Varios Advos.	-5.673,16	-761,72			-6.434,88
Enseres Varios Dep.	-268.879,14	-24.658,18			-293.537,32
Equipos Inform. Adtv.	-32.127,04	-301,53			-32.428,57
Equipos Inform. Dep.	-1.904,67	-785,48			-2.690,15
Otro Inmov. Material	-71.038,43				-71.038,43
<b>TOTALES...</b>	<b>-556.945,06</b>	<b>-51.332,93</b>			<b>-608.277,99</b>

AÑO 2015	SALDOS AL	MOVIMIENTOS 2015			SALDOS AL
	01/01/2015	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	31/12/2015
Elem. de Transporte	0,00				0,00
Constr. uso deport.	-118.502,55	-17.547,03			-136.049,58
Instal. y Equipos Dep.	-342,01	-1.046,61			-1.388,62
Mobiliario	-31.235,87	-241,03			-31.476,90
Máquinas de Oficina	-7.567,20	-840,32			-8.407,52
Enseres Varios Advos.	-4.587,87	-1.085,29			-5.673,16
Enseres Varios Dep.	-241.859,17	-27.019,97			-268.879,14
Equipos Inform. Adv.	-31.830,60	-296,44			-32.127,04
Equipos Inform. Dep.	-1.119,19	-785,48			-1.904,67
Otro Inmov. Material	-71.038,43				-71.038,43
<b>TOTALES...</b>	<b>-508.082,89</b>	<b>-48.862,17</b>			<b>-556.945,06</b>

Detallamos a continuación los movimientos comprendidos dentro del capítulo de Inmovilizado material:

### ALTAS

<b>Instalaciones y Equipos Deportivos:</b>	<b>42.474,13</b>
Radios	6.159,87
Material para marcaje de entrenamientos	4.055,13
Material para preparación de esquís	5.410,07
Material para preparación de esquís	996,53
Hinchable meta, banderas, pancartas micro, interior, photocall, vallas	23.951,71
Banderas, crucetas y pancartas micro	1.526,42
Medidor de esquís	374,40
<b>Mobiliario</b>	<b>8.519,47</b>
Mesas, armarios, estanterías oficina nueva sede	7.119,71
Mesa sala reuniones nueva sede	733,51
Estanterías almacén nueva sede	666,25

<b>Enseres Varios Advos.</b>	<b>1.035,75</b>
Lámpara de pie y cuencos recepción nueva sede	122,96
Aparador, sillones y mesa baja recepción nueva sede	912,79
<b>Enseres Varios Deport.</b>	<b>2.094,71</b>
Videocámara Híbrida para deportes (3uds)	2.094,71
<b><u>TOTAL ALTAS</u></b>	<b><u>54.124,06</u></b>

Todos los bienes registrados se encuentran afectos a la actividad de la Federación.  
Los elementos del inmovilizado material no se encuentran afectos a ninguna garantía.

En Construcciones de uso Deportivo se encuentra, fundamentalmente, el estadio de biathlon situado Candanchú.

El detalle de los elementos totalmente amortizados al cierre del ejercicio es el siguiente:

Concepto	Totalmente amortizados en 2016	Totalmente amortizados en 2015
Mobiliario	266.887,87	116.786,01
Equipos para proceso de información	32.782,84	31.295,55
Elementos de Transporte	0,00	0,00
Otro Inmovilizado material	71.038,43	71.038,43
<b>Total</b>	<b>370.709,14</b>	<b>219.119,99</b>

## 6.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

La amortización de los bienes incluidos en este apartado se realiza según el siguiente detalle y están valorados a su precio de adquisición menos el IVA soportado deducible según cálculo inicial de regla de prorrata.

- Aplicaciones informáticas: 20% anual

Detalle al 31/12/2016 del total de los movimientos realizados en Inmovilizado intangible:

AÑO 2016	SALDOS AL	MOVIMIENTOS 2016			SALDOS AL
	01/01/2016	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	31/12/2016
Aplicaciones Inform. (dep)	5.912,21				5.912,21
Aplicaciones Inform. (adm)	155.533,48	990,91			156.524,39
<b>TOTALES BRUTOS...</b>	<b>161.445,69</b>	<b>990,91</b>			<b>162.436,60</b>
Amortizaciones	-152.259,20	-7.197,97			-159.457,17
<b>TOTALES NETOS...</b>	<b>9.186,49</b>	<b>-6.207,06</b>			<b>2.979,43</b>

AÑO 2015	SALDOS AL	MOVIMIENTOS 2015			SALDOS AL
	01/01/2015	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	31/12/2015
Aplicaciones Inform. (dep)	5.912,21				5.912,21
Aplicaciones Inform. (adm)	155.533,48				155.533,48
<b>TOTALES BRUTOS...</b>	<b>161.445,69</b>				<b>161.445,69</b>
Amortizaciones	-144.970,66	-7.288,54			-152.259,20
<b>TOTALES NETOS...</b>	<b>16.475,03</b>	<b>-7.288,54</b>			<b>9.186,49</b>

Las amortizaciones de los ejercicios 2016 y 2015 han tenido el siguiente movimiento:

AÑO 2016	SALDOS AL	MOVIMIENTOS 2016			SALDOS AL
	01/01/2016	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	31/12/2016
Aplicaciones Inform. (dep.)	-3.519,32	-615,48			-4.134,80
Aplicaciones Inform. (adm)	-148.739,88	-6.582,49			-155.322,37
<b>TOTALES...</b>	<b>-152.259,20</b>	<b>-7.197,97</b>			<b>-159.457,17</b>

AÑO 2015	SALDOS AL	MOVIMIENTOS 2015			SALDOS AL
	01/01/2015	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	31/12/2015
Aplicaciones Inform. (dep.)	-2.903,84	-615,48			-3.519,32
Aplicaciones Inform.(adm)	-142.066,82	-6.673,06			-148.739,88
<b>TOTALES...</b>	<b>-144.970,66</b>	<b>-7.288,54</b>			<b>-152.259,20</b>

Todos los bienes registrados se encuentran afectos a la actividad de la Federación. Los elementos del inmovilizado intangible no se encuentran afectos a ninguna garantía.

El detalle de los elementos totalmente amortizados al cierre del ejercicio es el siguiente:

Concepto	Totalmente amortizados en 2016	Totalmente amortizados en 2015
Aplicaciones Informáticas	140.503,24	125.003,02
<b>Total</b>	<b>140.503,24</b>	<b>125.003,02</b>

## **7.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**

Informamos a continuación de los Arrendamientos operativos en vigor, de la Real Federación Española Deportes de Invierno:

### **1. Sede Federativa:**

La sede Federativa de RFEDI a 31 de diciembre de 2016, se encuentra dentro del Hotel AC de San Sebastián de los Reyes (Madrid), según convenio firmado con ACHM Spain Management SL el 16 de enero de 2016, que se materializó en mayo de 2016.

En cuanto al contrato de la que era arrendataria en el ejercicio anterior (oficinas sitas en la calle Benisoda número 3 de Madrid) se terminó anticipadamente el día 15 de mayo de 2016, cumpliendo, ambas partes, con las condiciones pactadas en la Adenda firmada con fecha 30 de diciembre de 2015 y a las que se hace referencia en la Memoria del ejercicio de 2015. Es por ello que la Federación realiza el pago anticipado de 13.940,63 € el 8 de enero de 2016 y el arrendador, por su lado, devuelve la fianza arrendaticia el 18 de julio de 2016 con un importe de 6.400,00 € y cancela el aval bancario de La Caixa el 14 de septiembre de 2016 por 28.800,00 €.

### **2. Renting vehículos:**

#### **A) RENTING VEHÍCULOS CON ARVAL SERVICES LEASE, S.A. (CAIXARENTING).**

En el mes de diciembre de 2011 se alquilaron mediante la modalidad de *renting* con la empresa **ARVAL SERVICES LEASE, S.A. (CAIXARENTING)**, y por un plazo de 36 meses, 17 vehículos con finalización en diciembre de 2014. Los contratos correspondientes no tenían incluida la opción de compra.

El 30 de septiembre de 2013 se efectuó la cancelación anticipada del renting de 9 de los 17 vehículos que se tenían alquilados a la empresa procediendo a pagar una indemnización por la misma.

A partir del mes de diciembre de 2014 se procedió a la renovación del contrato del alquiler de los vehículos hasta el 30 de junio de 2015, por lo que a 31/12/2015 ya

no queda vigente ningún contrato de renting con ARVAL SERVICE LEASE, S.A. (CAIXARENTING). Como consecuencia de lo anterior se ha procedido a la devolución de la fianza constituida por los vehículos contratados por importe total de 10.763,39€.

En el mes de mayo de 2016 se alquilan mediante la modalidad de *renting* con la empresa **ARVAL SERVICES LEASE SA (CAIXARENTING)**, y por un plazo de 36 meses, 3 vehículos con finalización en mayo de 2019. Los contratos correspondientes no tienen incluida la opción de compra.

**B) RENTING DE VEHÍCULOS CON VOLKSWAGEN RENTING, S.A.U.**

En el mes de julio de 2015 se alquilaron mediante la modalidad de *renting* con la empresa **VOLKSWAGEN RENTING, S.A.U.**, y por un plazo de 48 meses, 3 vehículos con finalización en julio de 2019. Los contratos correspondientes no tenían incluida la opción de compra.

El importe de la cuota mensual del renting por cada vehículo arrendado es de 777,78 € IVA incluido.

Se ha constituido en 2015 una fianza por los vehículos en renting por importe global de 2.270,67 euros.

**3. Otros alquileres:**

Debido a la naturaleza de esta Federación, durante el ejercicio se produce un importante movimiento en la cuenta de arrendamiento de equipos deportivos, correspondientes a la utilización de las pistas de esquí para la celebración de pruebas y de entrenamientos.



## 8.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 1. Activos Financieros.

Indicamos a continuación detalle de los Activos Financieros, tanto a largo como a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, que figuran en el Balance de esta Federación a 31/12/2016 y a 31/12/2015:

Clases	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO					
	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados	
					Otros	
Categorías	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Préstamos y Partidas a Cobrar (Nota 8.1.1)					2.369,42	8.769,42
<b>TOTAL ...</b>					<b>2.369,42</b>	<b>8.769,42</b>

Clases	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO					
	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados	
					Otros	
Categorías	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Préstamos y Partidas a Cobrar (Nota 8.1.2)					227.181,17	116.287,65
Electivo o otros activos líquidos (Nota 8.1.3)					648.437,98	245.377,47
<b>TOTAL ...</b>					<b>875.619,15</b>	<b>361.665,12</b>

#### 8.1.1) Inversiones financieras a largo plazo:

Detalle de créditos y partidas a cobrar:

Fianzas constituidas a largo plazo en 2016, según el siguiente detalle:

- Fianza contrato suministro agua (Benisoda, 3): 98,75
- Fianza 3 vehículos VOLKSWAGEN (renting): 2.270,67

Fianzas constituidas a largo plazo en 2015, según el siguiente detalle:

- Fianza por el arrendamiento de la sede Social en 2015 de RFEDI (Benisoda, 3) (Candelada de 2016) 6.400,00
- Fianza contrato suministro agua (Benisoda, 3): 98,75
- Fianza 3 vehículos VOLKSWAGEN (renting): 2.270,67

### 8.1.2) Préstamos y partidas a cobrar

Los importes de estas categorías de activos financieros a corto plazo se componen de los siguientes epígrafes del Balance de situación de la siguiente forma:

Clases	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados	
	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Otros	
Categorías					Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Activos financieros corrientes						
Depósitos constituidos					20.998,00	4.736,56
Clubes y asociaciones deportivas					114.206,19	60.354,53
Deudores varios					91.976,98	51.196,56
TOTAL . . .					227.181,17	116.287,65

El saldo que la Federación mantiene con los clubes y asociaciones deportivas se presenta neto de las correcciones por deterioro de valor. Los movimientos habidos en dichas correcciones son los siguientes:

Pérdida por deterioro 01/01/2015	0
Dotación	-1.952,29
Pérdida por deterioro 31/12/2015	-1.952,29
Dotación	0,00
Pérdida por deterioro 31/12/2016	-1.952,29

### 8.1.3 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La información del efectivo y otros activos equivalente a 31 de diciembre de 2016 y de 2015, clasificados por categoría, es la que se muestra a continuación:

Concepto	31/12/2016	31/12/2015
Caja - Euros	834,11	188,25
Bancos - Euros	647.603,87	245.189,22
<b>Total Tesorería</b>	<b>648.437,98</b>	<b>245.377,47</b>

## 2. Pasivos Financieros:

Detallamos a continuación los Pasivos Financieros incluidos en el Balance a 31/12/2016 y 31/12/2015:

Clases	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros	
	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Categorías						
Préstamos y Partidas a Pagar (Nota 8.2.1)					420.275,58	484.391,20
<b>TOTAL ...</b>					<b>420.275,58</b>	<b>484.391,20</b>

Clases	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros	
	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Categorías						
Débitos y Partidas a Pagar (Nota 8.2.2)	30.035,77	367.268,12			400.495,41	160.907,98
<b>TOTAL ...</b>	<b>30.035,77</b>	<b>367.268,12</b>			<b>400.495,41</b>	<b>160.907,98</b>

### 8.2.1 Pasivos financieros a largo plazo

#### Deudas con entidades de crédito

El 5 de enero de 2016 se cancela el préstamo ICO suscrito con Bankia, en julio de 2011, con un interés inicial del 7,203 %, por un importe de 133.333,16 euros.

#### Derivados y otros

Al 31 de diciembre de 2016, la Federación mantiene los siguientes préstamos recibidos del Consejo Superior de Deportes:

Concepto	Año	Importe	Tipo de interés	Años de Carencia	Hasta 2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Saneamiento financiero	2013	350.000,00	4,28%	3	0,00	0,00	64.145,88	66.947,86	69.872,17	72.924,26	76.109,83	0,00	0,00
Cancelación Préstamo bancario	2015	162.499,85	128%	3	0,00	28.943,55	0,00	0,00	26.032,22	26.367,40	26.706,89	27.050,75	27.399,04
<b>Total</b>		<b>512.499,85</b>			<b>0,00</b>	<b>28.943,55</b>	<b>64.145,88</b>	<b>66.947,86</b>	<b>95.904,39</b>	<b>99.291,66</b>	<b>102.816,72</b>	<b>27.050,75</b>	<b>27.399,04</b>

El préstamo solicitado en 2015 es inicialmente de 162.499,85 euros. Se solicita este préstamo para cancelar el préstamo ICO de Bankia, que vencía en 2018. Sin embargo, se produce reintegro anticipado del préstamo en enero de 2016 por importe de 28.943,55 euros, de manera que la deuda a largo a plazo a 31 de diciembre de 2015 es de 133.556,30 euros. La deuda de 28.943,55 euros con el CSD viene registrada en la partida del balance de Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, en la partida de Otras deudas con entidades públicas (ver Nota 10).

## 8.2.2 Pasivos financieros a corto plazo

### Deudas con entidades de crédito:

Se indica a continuación la composición de las deudas con entidades de crédito a corto plazo:

1. Préstamos a corto plazo: 0 euros en 2016 (133.333,16 euros en el ejercicio anterior).  
Deuda a corto plazo correspondiente al préstamo ICO de Bankia, mencionado en el punto anterior, que vencía en 2018 y es cancelado en su totalidad en enero de 2016.
2. Deudas a c/p por crédito dispuesto: 0 euros en 2016 (201.580,30 euros en el ejercicio anterior). Crédito dispuesto en la línea de crédito suscrita con Bankia, por un máximo de 455.000 euros (500.000,00 euros de límite en el ejercicio anterior), a un tipo de interés del 7,32%.
3. Deudas a c/p por saldo dispuesto de las tarjetas de crédito, por importe a 31 de diciembre de 2016 de 35.592,21 euros (29.055,98 euros en el ejercicio anterior).
4. Deudas a c/p por intereses devengados: 0 euros (3.298,68 euros en el ejercicio anterior).

### Derivados y otros

Se compone de las siguientes partidas:

#### Otros pasivos financieros

1. Saldo a 31/12/2016 de 0 €, por reintegro anticipado de préstamo del CSD realizado en enero de 2016, por importe de 28.943,56 euros (28.943,56 euros en el ejercicio anterior)
2. Intereses a corto plazo de deudas por importe de 7.495,26 (7.495,26 euros en el ejercicio anterior). Se corresponde con intereses devengados y no pagados a cierre del ejercicio por el préstamo concedido del CSD

3. Proveedores de inmovilizado por importe de 865,16 euros (2.170,74 euros en el ejercicio anterior)
4. Cuenta corriente con directivos por importe de 1.177,31 euros (743,99 euros en el ejercicio anterior)

Acreedores comerciales: Se compone de las siguientes partidas, con vencimiento inferior a un año:

Concepto	2016	2015
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>312.008,33</b>	<b>121.554,44</b>
Proveedores	22.803,10	6.234,94
Deudas con empresas del grupo y asociadas	6.314,73	3.284,63
Afiliados y otras entidades deportivas	102.141,92	34.900,00
Acreedores varios	165.762,62	49.639,82
Personal	14.985,96	26.655,05
Anticipos de clientes y deudores	0,00	840,00

## 9.- EXISTENCIAS

### 1. Bienes destinados para la venta

Corresponde al valor mochilas marca High Sierra y material deportivo NIKE.

Concepto	2016	2015
Bienes destinados para la venta	2.851,49	2.851,49
<b>Total Existencias</b>	<b>2.851,49</b>	<b>2.851,49</b>

## 10.- SITUACIÓN FISCAL

Con fecha 31/12/2003 se optó por adherirnos a la Ley 49/2002 de régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, mediante el cumplimiento de determinados requisitos que fueron comunicados al Ministerio de Hacienda.

Esto nos concede la exención parcial en el pago del Impuesto de Sociedades, que al no tener ninguna actividad no exenta, nos produce una *cuota cero*, en la realización de dicho impuesto.

El detalle de los saldos mantenidos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

2016	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
<b>Corriente</b>		
Consejo Superior de Deportes		
Hacienda Pública, por IRPF		32.767,18
Hacienda Pública, por IVA	12.916,36	24,16
Organismos de la Seguridad Social		5.314,96
<b>TOTALES</b>	<b>12.916,36</b>	<b>38.106,30</b>

2015	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
<b>Corriente</b>		
Consejo Superior de Deportes	162.499,85	28.929,34
Hacienda Pública, por IRPF		27.972,33
Hacienda Pública, por IVA		31.357,57
Organismos de la Seguridad Social		6.644,92
<b>TOTALES</b>	<b>162.499,85</b>	<b>94.904,16</b>

El saldo a cobrar del Consejo Superior de Deportes a 31 de diciembre de 2015 se corresponde al saldo pendiente de cobro por el préstamo concedido en noviembre de 2015. El saldo acreedor a 31 de diciembre de 2015 se corresponde con reintegro que se hace al Consejo Superior de Deportes en enero de 2016 por el préstamo concedido mencionado (ver nota 8.2.1)

## 11.- FONDOS PROPIOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los Fondos propios de la Federación presentan el siguiente desglose:

	31/12/2016	31/12/2015
Fondo social	-747.039,63	-918.778,23
Resultado del ejercicio	353.886,86	171.738,60
<b>TOTALES</b>	<b>-393.152,77</b>	<b>-747.039,63</b>

10.



## 12.- INGRESOS Y GASTOS

Detallamos a continuación las partidas incluidas en la Cuenta de Pérdidas y

	(Debe) Haber	
	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>		
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>989.974,26</b>	<b>769.493,38</b>
a) Ingresos federativos y ventas	<b>989.974,26</b>	<b>769.493,38</b>
1. Venta de Material Deportivo	4.682,55	6.758,31
2. Licencias federativas	57.675,60	56.816,10
3. Por actividades docentes	12.420,00	12.049,00
4. Coca Cola (publicidad)		35.000,00
6. Volkswagen Group	257.169,53	295.694,85
7. LFP (publicidad)	217.427,43	
8. Néxica (publicidad)	3.008,00	3.000,00
9. BSM (publicidad)		12.000,00
10. TERIA YABAR (publicidad)		2.066,12
11. AC HOTELES (publicidad)	82.533,33	
12. Otros publicidad		19.015,60
13. ADO	199.250,00	71.162,50
14. Derechos de televisión		6.000,00
15. Derechos de participación en activ. Deport.	43.485,00	40.783,47
16. Derechos inscrip. Organización activ. Deport.	74.065,80	74.278,00
17. Otros ingresos	38.257,02	134.869,43
<b>2. Aprovisionamientos</b>	<b>-113.545,70</b>	<b>-153.846,13</b>
a) Consumos de material deportivo	-64.112,49	-44.580,10
b) Consumos de bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos		
Compra de bienes destinados a la venta	-959,44	-11.583,19
Compras otros aprovisionamientos	-22.619,86	-18.042,82
c) Trabajos realizados por otras empresas	-25.853,91	-79.640,02
<b>3.- Otros ingresos de explotación</b>	<b>2.296.952,62</b>	<b>1.874.861,62</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	165.609,90	133.176,75
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	<b>2.131.342,72</b>	<b>1.741.684,87</b>
SUBVENCIONES C.S.D.:	<u>1.960.277,12</u>	<u>1.686.648,96</u>
. Subv. Ordinaria	1.889.487,12	1.578.043,56
. Subv. Ordinaria tecnificación deport.	22.500,00	22.980,00
. Subv. Ayudas por resultado	12.150,00	12.600,00
. Subv. Deporte y Mujer	36.140,00	34.773,85
. Subv. Extraordinarias		38.251,55
OTRAS SUBVENCIONES	<u>171.065,60</u>	<u>55.035,91</u>
. Subv. C.O.E:	4.301,20	3.945,81
. Subv. Fed. Internacionales	165.806,40	51.090,10
. Otras	958,00	



Ganancias.

	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
<b>4.- Gastos de personal</b>	<b>-361.102,26</b>	<b>-391.453,82</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-280.345,72	-314.708,40
. Sueldos y Salarios	-278.626,87	-266.794,55
. Indemnizaciones	-1.718,85	-47.913,85
b) Cargas sociales	-80.756,54	-76.745,42
. Seguros sociales	-79.322,16	-76.423,03
. Formación al personal	-1.434,38	-322,39
<b>5.- Otros gastos de explotación</b>	<b>-2.390.257,21</b>	<b>-1.832.101,36</b>
a) Servicios exteriores	-1.255.755,17	-1.215.699,71
. Arrendamientos	-284.250,84	-271.761,38
. Reparaciones y conservaciones	-57.284,45	-23.364,62
. Servicios profesionales	-807.006,79	-783.290,60
. Transportes	-54,60	-1.998,33
. Primas de seguro	-32.306,10	-32.745,73
. Servicios bancarios	-6.292,60	-3.118,90
. Publicidad y propaganda	-1.596,84	-2.011,40
. Relaciones públicas	-2.328,55	-7.619,16
. Suministros	-1.065,33	-3.090,00
OTROS SERVICIOS	<u>-63.569,07</u>	<u>-86.699,59</u>
. Gastos de viaje resto personal	-8.405,13	-11.798,50
. Material de oficina	-907,18	-1.220,75
. Comunicaciones	-16.401,45	-30.455,43
. Locomoción personal RFEDI	-370,95	-38,35
. Otros gastos de oficina	-808,71	-2.393,98
. Gastos de viaje Órgano de Gobierno	-33.768,37	-37.320,52
. Otros gastos varios	-2.907,28	-3.472,06
b) Tributos		-17.717,77
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-40.882,85
c) Otros gastos de gestión corriente	-1.134.502,04	-557.801,03
. Cuotas afiliación Órgano Internacional	-8.249,89	-4.735,57
. Cuotas inscripción actividades deportivas	-25.936,59	-16.021,61
. Ayudas a deportistas	-291.667,40	-120.642,25
. Desplazamientos deportistas y personal dep. :	-792.131,96	-387.472,26
. Reintegro de subvenciones en el ejerc. Corriente	-16.516,20	-28.929,34
<b>6. Amortización de Inmovilizado</b>	<b>-58.530,90</b>	<b>-56.150,71</b>
. Inmovilizado intangible	-7.197,97	-7.288,54
. Inmovilizado material	-51.332,93	-48.862,17

	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
<b>7. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>44.639,33</b>	<b>43.022,49</b>
<b>8. Deterioro y resultado por enajenación de inmov.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00
<b>9. Otros resultados</b>	<b>-11.670,68</b>	<b>-18.823,54</b>
a) Resultados Extraordinarios	-11.670,68	-18.823,54
. Otros gastos excepcionales	-116.718,60	-18.823,54
. Otros ingresos excepcionales	105.047,92	
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9)</b>	<b>396.459,46</b>	<b>235.001,93</b>
<b>10. Ingresos financieros</b>	<b>2,26</b>	<b>166,08</b>
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros		
a2) En terceros	2,26	166,08
. Intereses en cuenta corriente	2,26	0,19
. Otros ingresos		165,89
<b>11. Gastos financieros</b>	<b>-42.560,59</b>	<b>-55.447,70</b>
a) Por deudas con terceros	-42.560,59	-55.447,70
. Intereses con entidades de cto.	-25.835,02	-26.776,23
. Intereses deudas otras empresas:	-16.030,50	-17.487,61
. Otros gastos financieros	-695,07	-11.183,86
<b>12. Diferencias de cambio</b>	<b>-14,27</b>	<b>-7.981,71</b>
. Diferencias positivas		9,15
. Diferencias negativas	-14,27	-7.990,86
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (10+11+12)</b>	<b>-42.572,60</b>	<b>-63.263,33</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	<b>353.886,86</b>	<b>171.738,60</b>
<b>13. Impuesto sobre beneficios</b>		
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+14)</b>	<b>353.886,86</b>	<b>171.738,60</b>

### **13.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

En el año 2015 se provisiona 21.412,40 euros en concepto de importe adicional despido de Juan de Dios producido en junio 2015. El juicio se celebró el 16/02/16 produciéndose la liquidación por el importe provisionado.

### **14.- PERIODIFICACIONES DE PASIVO**

Al 31 de diciembre de 2016, en el Pasivo Corriente del Balance figura la partida "Periodificaciones a Corto Plazo" por Importe de 483.698,90 euros (249.619,38 euros al 31 de diciembre de 2015).

Estas periodificaciones se corresponden por una parte con los ingresos por licencias de la temporada siguiente que se reciben antes del final del ejercicio, debido a que nuestra temporada deportiva empieza el 1 de Julio de cada año y termina el 30 de junio del año siguiente. Por esta razón, los ingresos por licencias cobradas hasta el 31 de diciembre de cada año se imputan por doceavas partes, considerando 6/12 como ingreso del ejercicio en curso y periodificando 6/12 como ingreso anticipado del ejercicio siguiente. También se incluyen en este capítulo aquellos ingresos cobrados en el ejercicio en curso cuyo devengo se produce en el ejercicio siguiente.

Adicionalmente, en 2016 se contabilizan como ingreso anticipado las donaciones recibidas con objeto del Mundial de Sierra Nevada 2017, por valor de 460.000,00.-€. En 2015 se contabiliza como ingreso anticipado el contrato de patrocinio con la Liga de Fútbol Profesional de 217.427,43.-€, al iniciarse el mismo a finales de diciembre de 2015 y con vencimiento el 31 de diciembre de 2016.

## 15.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Esta Real Federación no tiene activos destinados a la protección del medio ambiente. No hemos incurrido en gastos durante el ejercicio 2015 cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medio ambiente. Los Directivos de esta Federación estiman que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesarios registrar provisión alguna en tal sentido.

En cumplimiento de las modificaciones derivadas del nuevo plan general contable y de la orden ministerial de 28 de enero de 2009 (BOE 10 de febrero de 2009) y Resolución de 6 de abril de 2010 (BOE 84 de 7 de abril de 2010), en cuanto a la emisión sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero, se declara expresamente que no existen partidas de naturaleza medioambiental, y concretamente de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

## 16.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Subvenciones oficiales en capital según el siguiente detalle a 31/12/2016: **227.866,03**

- Consejo Superior de Deportes: 12.974,98
- Diputación General de Aragón: 141.411,60  
Subvención concedida para la construcción del Estadio de Biatlón de Candanchú.
- IBERCAJA: 73.479,45  
Subvención concedida para la construcción del Estadio de Biatlón de Candanchú.

Subvenciones oficiales en capital según el siguiente detalle a 31/12/2015: **272.505,36**

- Consejo Superior de Deportes: 57.614,31
- Diputación General de Aragón: 141.411,60  
Subvención concedida para la construcción del Estadio de Biatlón de Candanchú.
- IBERCAJA: 73.479,45  
Subvención concedida para la construcción del Estadio de Biatlón de Candanchú.

## RESUMEN SUBVENCIONES EN CAPITAL AÑO 2016

DENOMINACIÓN	SUBV. CAPITAL A 31/12/15	BAJAS EN INVENTARIO 2014	INCORPORACIONES 2016	TOTAL SUBV. CAPITAL 2016	SUBV. CAPITAL TRASP. A 2015	BAJAS 2016 S.C. TRASP.	TRASP. SUBV. CAP. AÑO 2016	TOTAL SUBV. CAP. TRASPASADAS	SUBV. CAPITAL PENDIENTES
PROGRAMAS INFORMÁTICAS ADTVOS.	112.369,48			112.369,48	109.648,93		73,06	109.721,99	2.647,49
PROGRAMAS INFORMÁTICAS DEP.	5.186,00			5.186,00	2.816,41		615,48	3.431,89	1.754,11
INSTALACIONES Y EQ. DEPORTIVOS	25.300,00			25.300,00	387,03		1.046,61	1.433,64	23.866,36
MOBLIARIO	28.301,52			28.301,52	27.413,78		241,03	27.654,81	646,71
MÁQUINAS DE OFICINA	6.714,83			6.714,83	6.693,86		20,97	6.714,83	0,00
ENSERES VARIOS ADMINISTRATIVOS	3.252,22			3.252,22	2.132,70		1.085,29	3.217,99	34,23
ENSERES VARIOS DEPORTISTAS	248.476,96			248.476,96	222.893,99		24.009,97	246.903,96	1.573,00
EQUIPOS INFORMÁTICOS ADTVOS.	24.718,91			24.718,91	24.718,91		0,00	24.718,91	0,00
EQUIPOS INFORMÁTICOS DEPORT.	354,27			354,27	354,27		0,00	354,27	0,00
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	90.541,27			90.541,27	90.541,27		0,00	90.541,27	0,00
<b>SUBTOTAL (SUBV. CSD)</b>	<b>545.215,46</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>545.215,46</b>	<b>487.601,15</b>	<b>0,00</b>	<b>27.092,41</b>	<b>514.693,56</b>	<b>30.521,90</b>
CONSTRUCCIONES USO DEPORTIVO	120.000,00			120.000,00	46.520,00		6.000,00	52.520,00	67.480,00
<b>SUBTOTAL (OTROS ORGANISMOS)</b>	<b>120.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>120.000,00</b>	<b>46.520,00</b>	<b>0,00</b>	<b>6.000,00</b>	<b>52.520,00</b>	<b>67.480,00</b>
CONSTRUCCIONES USO DEPORTIVO	230.940,63			230.940,63	89.529,03		11.547,03	101.076,06	129.864,57
<b>SUBTOTAL (COMUNIDADES AUTÓNOMAS)</b>	<b>230.940,63</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>230.940,63</b>	<b>89.529,03</b>	<b>0,00</b>	<b>11.547,03</b>	<b>101.076,06</b>	<b>129.864,57</b>
<b>TOTALES . . .</b>	<b>896.156,09</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>896.156,09</b>	<b>623.650,18</b>	<b>0,00</b>	<b>44.639,44</b>	<b>668.289,62</b>	<b>227.866,47</b>

## RESUMEN SUBVENCIONES EN CAPITAL AÑO 2015

DENOMINACIÓN	SUBV. CAPITAL A 31/12/14	BAJAS EN INVENTARIO 2014	INCORPORACIONES 2015	TOTAL SUBV. CAPITAL 2015	SUBV. CAPITAL TRASP. A 2014	BAJAS 2014 S.C. TRASP.	TRASP. SUBV. CAP. AÑO 2015	TOTAL SUBV. CAP. TRASPASADAS	SUBV. CAPITAL PENDIENTES
PROGRAMAS INFORMÁTICAS ADTVOS.	112.369,48			112.369,48	106.648,93		3.000,00	109.648,93	2.720,55
PROGRAMAS INFORMÁTICAS DEP.	5.186,00			5.186,00	2.538,81		277,60	2.816,41	2.369,59
INSTALACIONES Y EQ. DEPORTIVOS	3.200,00		22.100,00	25.300,00	67,03		320,00	387,03	24.912,97
MOBLIARIO	28.301,52			28.301,52	27.235,22		178,56	27.413,78	887,74
MÁQUINAS DE OFICINA	6.714,83			6.714,83	6.080,26		613,60	6.693,86	20,97
ENSERES VARIOS ADMINISTRATIVOS	3.252,22			3.252,22	1.807,48		325,22	2.132,70	1.119,52
ENSERES VARIOS DEPORTISTAS	248.476,96			248.476,96	202.133,51		20.760,48	222.893,99	25.582,97
EQUIPOS INFORMÁTICOS ADTVOS.	24.718,91			24.718,91	24.718,91		0,00	24.718,91	0,00
EQUIPOS INFORMÁTICOS DEPORT.	354,27			354,27	354,27		0,00	354,27	0,00
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	90.541,27			90.541,27	90.541,27		0,00	90.541,27	0,00
<b>SUBTOTAL (SUBV. CSD)</b>	<b>523.115,46</b>	<b>0,00</b>	<b>22.100,00</b>	<b>545.215,46</b>	<b>462.125,69</b>	<b>0,00</b>	<b>25.475,46</b>	<b>487.601,15</b>	<b>57.614,31</b>
CONSTRUCCIONES USO DEPORTIVO	120.000,00			120.000,00	40.520,55		6.000,00	46.520,55	73.479,45
<b>SUBTOTAL (OTROS ORGANISMOS)</b>	<b>120.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>120.000,00</b>	<b>40.520,55</b>	<b>0,00</b>	<b>6.000,00</b>	<b>46.520,55</b>	<b>73.479,45</b>
CONSTRUCCIONES USO DEPORTIVO	230.940,63			230.940,63	77.982,00		11.547,03	89.529,03	141.411,60
<b>SUBTOTAL (COMUNIDADES AUTÓNOMAS)</b>	<b>230.940,63</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>230.940,63</b>	<b>77.982,00</b>	<b>0,00</b>	<b>11.547,03</b>	<b>89.529,03</b>	<b>141.411,60</b>
<b>TOTALES . . .</b>	<b>874.056,09</b>	<b>0,00</b>	<b>22.100,00</b>	<b>896.156,09</b>	<b>580.628,24</b>	<b>0,00</b>	<b>43.022,49</b>	<b>623.650,73</b>	<b>272.505,36</b>

## 17.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se conoce ningún acontecimiento ocurrido con posterioridad al 31 de diciembre de 2016 y hasta la fecha de formulación de esta Cuentas Anuales, que pudiera afectar de manera significativa a dichas cuentas o debiera ser recogido en las mismas para una comprensión adecuada.

## 18.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la RFEDI ha realizado transacciones durante el ejercicio 2016 son las distintas federaciones autonómicas.

Las transacciones realizadas con dichas federaciones corresponden por un lado al pago de las licencias federativas, tanto las emitidas por esta RFEDI como las tramitadas ante la FIS, y por otro, las transacciones referidas a gastos diversos, como los correspondientes a los gastos de los Delegados Técnicos por su asistencia a pruebas, remisión de impresos de licencias, etc.

El detalle, a 31 de diciembre de 2016 y 2015, de los saldos con las federaciones autonómicas de operaciones que no se refieren al pago de licencias federativas es el siguiente:

FEDERACIÓN AUTONÓMICA	2016		2015	
	A cobrar	A pagar	A cobrar	A pagar
Federación Andaluza	41.805,29	4.839,81	12.418,05	
Federación Aragonesa	2.371,26	358,03	784,74	
Federación Asturiana	70,99		0,00	
Federación Cantabria	0,00		323,00	
Federación de Castilla y León	888,31		1.348,31	
Federación Catalana	9.846,99	9.534,23	8.192,28	
Federación Gallega	0,00		0,00	
Federación Madrileña	998,65		549,65	
Federación Murciana	230,00		230,00	
Federación Navarra	390,33		323,83	
Federación Riojana	0,00		0,00	
Federación Valenciana	0,00		0,00	
Federación Vasca	422,71		293,82	
	<b>57.024,53</b>	<b>14.732,07</b>	<b>24.463,68</b>	<b>0,00</b>

Las transacciones con las Federaciones Autonómicas durante el ejercicio 2016 y 2015 han sido las siguientes, de operaciones que no se refieren al pago de licencias federativas:

FEDERACIÓN AUTONÓMICA	2016		2015	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
Federación Andaluza	35.701,35	4.839,81	37.900,85	9.373,20
Federación Aragonesa	44.144,98	358,03	41.038,93	
Federación Asturiana	5.804,49		4.495,00	
Federación Cantabria	2.264,59		1.270,00	
Federación de Castilla y León	5.012,82		2.365,00	
Federación Catalana	83.869,39	9.884,23	110.769,12	12.879,34
Federación Gallega	2.120,00		650,00	
Federación Madrileña	6.871,38		7.040,00	
Federación Murciana	0,00		210,00	
Federación Navarra	4.287,50		5.465,00	
Federación Riojana	540,00		230,00	
Federación Valenciana	1.258,88		450,00	
Federación Vasca	2.636,39		2.060,00	
	<b>194.511,77</b>	<b>15.082,07</b>	<b>213.943,90</b>	<b>22.252,54</b>

El pago de licencias lo realizan las Federaciones Autonómicas a la RFEDI.

Las transacciones con las Federaciones Autonómicas durante el ejercicio 2016 y 2015 y sus saldos finales a cierre de los mismos han sido los siguientes, de operaciones de licencias federativas:

FEDERACIÓN AUTONÓMICA	2016		2015	
	Facturado	Saldo a 31/12/16	Facturado	Saldo a 31/12/15
Federación Andaluza	4.653,00	7.849,55	4.101,20	3.931,55
Federación Aragonesa	7.588,80	6.688,91	11.572,40	6.911,51
Federación Asturiana	5.062,20	2.497,20	4.039,80	1.385,00
Federación Cantabria	1.106,00	1.886,40	2.160,00	1.032,00
Federación de Castilla y León	4.778,80	5.932,00	4.550,00	2.927,20
Federación Catalana	22.250,00	10.559,40	18.270,80	7.814,00
Federación Gallega	2.176,67	1.171,20	813,00	426,00
Federación Madrileña	8.191,40	4.408,20	5.196,60	981,00
Federación Murciana	50,00	1.270,29	220,00	1.220,29
Federación Navarra	2.977,00	4.460,25	3.151,60	2.441,25
Federación Riojana	540,00	0,00	243,00	0,00
Federación Valenciana	810,20	1.734,60	1.053,80	1.324,00
Federación Vasca	2.504,60	2.269,20	2.382,20	988,80
	<b>62.688,67</b>	<b>50.727,20</b>	<b>57.754,40</b>	<b>31.382,60</b>

## 19.- GASTOS JUNTA

### DIRECTIVA

Detallamos a continuación los gastos referentes a Gastos de Viaje y Relaciones Públicas, del Presidente, Director General y de la Junta Directiva:

	2016	2015
<b>Gastos viaje</b>	<b>33.452,17</b>	<b>37.320,52</b>
◦ Gastos de Viaje Presidente y Junta Directiva	33.452,17	37.320,52
<b>Relaciones públicas</b>	<b>2.328,55</b>	<b>7.619,16</b>
◦ Relaciones públicas Presidente	492,40	44,91
◦ Relaciones públicas Junta Directiva	1.836,15	7.574,25
<b>Remuneración (Salario bruto)</b>	<b>105.360,24</b>	<b>88.133,69</b>
◦ Remuneración José María Peus	54.027,60	54.080,90
◦ Remuneración Olmo Hernán ( <i>ver nota</i> )	51.332,64	34.052,79

*Nota: El salario bruto de 2015 indicado del Sr. Olmo Hernán (Director General) corresponde al periodo 01/05/15 al 31/12/15.*

A continuación se detallan los miembros que componen la Junta directiva a cierre del ejercicio y a fecha de formulación de las cuentas anuales.

Nombre	Cargo
José María Peus	Presidente
María José López	Vicepresidenta
Jesús Culebras	Responsable Económico y Jurídico
Luis Breiffuss	Responsable Deportivo
Enrique Díaz	Responsable Eventos
María Astorgano	Responsable I+D+i
Cristina Penche	Responsable Mujer y Nieve
Aureli Bisbe	Responsable ATUDEM



**20.- INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DEL PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010 de 5 de Julio.**

Conforme a lo dispuesto en la Ley 15/2010 (modificada por la Ley 31/2014) y en el Real Decreto-ley 3/2013, que modifican la Ley 3/2004 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de lo siguiente:

	2016	2015
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	37	32
Ratio de operaciones pagadas	30	33
Ratio de operaciones pendientes de pago	19	16
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	1.939.033,71	2.127.254,08
Total pagos pendientes	425.325,25	90.774,76

## 21.- OTRA INFORMACIÓN

La Federación ha seguido todas las líneas de actuación establecidas en el Código de Buen Gobierno y no es conocedora del incumplimiento de ninguno de sus principios.

Dentro de este apartado número 21 de la memoria, correspondiente a otra información, detallamos el número de personas empleadas al cierre en los ejercicios 2015 y 2016, distribuidos por sexos y categorías, según lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo de 2007, para la igualdad de mujeres y hombres:

### Presidente:

José María Peus España

### Director General:

Olmo Hernán Rupérez

### Personal Administrativo:

	2016	2015
Jefes de 1ª	1 mujer	1 mujer
Jefe Sup Adm	1 mujer	
Oficiales de 1ª	1 hombre	1 hombre
Oficiales de 2ª	2 mujeres	2 mujeres y 1 hombre

El número medio de empleados ha sido de 7,50 empleados durante el ejercicio 2016 y de 7,25 empleados durante el ejercicio 2015.

El número de empleados con discapacidad mayor o igual al 33 % es 0 empleados en el ejercicio 2016.

## **22.- BASES DE PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO**

### **Cumplimiento de legalidad.**

El presupuesto se ha legalizado de acuerdo con las normas establecidas por el Consejo Superior de Deportes.

### **Criterios y métodos contables para el registro y presentación de la liquidación del presupuesto.**

Se han aplicado las disposiciones legales, actualmente en vigor, en materia contable de las Federaciones Deportivas, realizando el seguimiento mediante aplicación informática, tanto en gestión administrativa como en contabilidad, que supone no sólo el registro del presupuesto aprobado sino también el informe constante del seguimiento del mismo, por programas y objetivos, remitiendo este informe al C.S.D. a su solicitud para su intervención.

### **Criterios y reglas que se aplican en la conciliación y ajuste entre el resultado contable y presupuestario.**

Las variaciones presupuestarias se acuerdan con el Consejo Superior de Deportes.

### **Método seguido para la conciliación y justificación de las modificaciones que hay sobre el presupuesto inicial aprobado y el definitivo que se liquida.**

El presupuesto, convenientemente informatizado, tuvo su aprobación en el C.S.D. La Federación sometió a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria 2016, el presupuesto económico para dicho ejercicio. Posteriormente se realizaron modificaciones para ajustar desviaciones y para recoger las subvenciones ordinarias y extraordinarias concedidas, siendo éste, ya modificado, objeto de la presentación en la liquidación final del presupuesto.

La Junta Directiva de FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES DE INVIERNO, formula las presentes Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2016, compuestas por el Balance de Situación Abreviado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, el Estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la Memoria Abreviada formulados por su Junta Directiva.

Madrid, 31 de marzo de 2017



Fdo: D. José María Peus España  
Presidente RFEDI



## ANEXO I.b

**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO  
EVOLUCIÓN DE LAS MAGNITUDES MÁS SIGNIFICATIVAS**

	2016	2015	TASA DE EVOLUCIÓN 2016-2015
RESULTADO DEL EJERCICIO	353.886,86	171.738,60	106,06%
FONDO SOCIAL	-747.039,63	-918.778,23	-18,69%
SUBVENCIONES DE CAPITAL	227.866,03	272.505,36	-16,38%
PROVISIONES PARA LARGO Y CORTO PLAZO	---	---	---
DEUDAS A LARGO PLAZO	420.275,58	484.391,20	-13,24%
DEUDAS CON PARTES VINCULADAS A LARGO PLAZO	---	---	---
PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO DE PASIVO	---	---	---
DEUDAS A CORTO PLAZO	140.150,19	406.621,66	-65,53%
DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOC A C/P	6.314,73	3.284,63	100,00%
ACREEDORES DE LA ACTIVIDAD	343.799,90	213.173,97	61,28%
INMOVILIZADO MATERIAL	300.793,80	298.002,67	0,94%
INMOVILIZADO INTANGIBLE	2.979,43	9.186,49	-67,57%
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	2.369,42	8.769,42	-72,98%
CRÉDITOS A LARGO PLAZO	---	---	---
INVERSIONES EN PARTES VINCULADAS A L/P	---	---	---
EXISTENCIAS	2.851,49	23.092,12	-87,65%
DEUDORES DE LA ACTIVIDAD	219.099,53	274.050,94	-20,05%
INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	20.998,00	4.736,56	343,32%
INVERSIONES EN PARTES VINCULADAS A C/P	---	---	---
PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	-452.275,99	-230.278,48	96,40%
TESORERÍA	648.437,98	245.377,47	164,26%

## ANEXO I.c

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO  
PRESUPUESTO 2016

	PRESUPUESTO	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO FINAL	%	REALIZADO	%	DESVIACIÓN
<b>INGRESOS...</b>	<b>3.370.966,46</b>	<b>58.640,00</b>	<b>3.429.606,46</b>	<b>100</b>	<b>3.436.616,39</b>	<b>100</b>	<b>-30.628,60</b>
C.S.D.	1.901.637,12	58.640,00	1.960.277,12	57,1575	1.960.277,12	57,0409	0,00
A.D.O.	199.250,00	0,00	199.250,00	5,8097	199.250,00	5,7979	0,00
Otras Subv.	184.921,19	0,00	184.921,19	5,3919	171.065,60	4,9777	-1.745,34
Propios	1.085.158,15	0,00	1.085.158,15	31,6409	1.106.023,67	32,1835	-28.883,26
<b>GASTOS...</b>	<b>3.031.000,33</b>	<b>58.640,00</b>	<b>3.089.640,33</b>	<b>100</b>	<b>3.082.729,53</b>	<b>100</b>	<b>195.644,39</b>
Actividad I	1.986.166,10	43.471,87	2.029.637,97	65,6917	1.887.345,83	61,2232	150.533,90
Actividad II	297.307,79	-6.013,83	291.293,96	9,4281	299.511,84	9,7158	1.658,24
Actividad III	23.259,12	2.840,00	26.099,12	0,8447	26.314,25	0,8536	-948,65
Actividad IV	674.064,92	18.341,96	692.406,88	22,4106	824.325,17	26,7401	52.302,62
Actividad VII	50.202,40	0,00	50.202,40	1,6249	45.232,44	1,4673	-7.901,72

## ANEXO I.d

## REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

## EVOLUCION INGRESOS Y GASTOS SEGUN CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS E IMPUTADOS A PATRIMONIO

	2016	%	2015	%	DIFERENCIA	TASA VARIACIÓN
<b>INGRESOS...</b>	<b>3.436.616,40</b>	<b>100,00</b>	<b>2.689.152,72</b>	<b>100,00</b>	<b>747.463,68</b>	<b>21,75</b>
Subvenciones C.S.D.	1.960.277,12	57,04	1.686.648,96	62,72	273.628,16	13,96
Otras Subvenciones	171.065,60	6,36	55.035,91	2,05	116.029,69	67,83
A.D.O.	199.250,00	7,41	71.162,50	2,65	128.087,50	64,28
Publicidad	560.138,29	20,83	366.776,57	13,64	193.361,72	34,52
Licencias / cuotas Clubes	57.675,60	2,14	56.816,10	2,11	859,50	1,49
Competiciones	132.976,36	4,94	115.061,47	4,28	17.914,89	13,47
Docencia	12.420,00	0,46	12.049,00	0,45	371,00	2,99
Otros	193.123,91	7,18	282.404,49	10,50	-89.280,58	-46,23
Financieros	2,27	0,00	175,23	0,01	-172,96	-7619,38
Subvenciones encapital transferidas a resultados	44.639,33	1,66	43.022,49	1,60	1.616,84	3,62
Ingresos imputados a patrimonio					0,00	
Excepcionales	105.047,92	3,91	0,00	0,00	105.047,92	100,00
Variación existencias					0,00	
<b>GASTOS...</b>	<b>3.082.729,54</b>	<b>100,00</b>	<b>2.517.414,12</b>	<b>100,00</b>	<b>-565.315,42</b>	<b>-18,34</b>
Variación existencias	0,00	0,00	11.583,19	0,46	-11.583,19	0,00
Compras y Suministros	113.545,70	4,51	145.352,94	5,77	-31.807,24	-28,01
Personal	361.102,26	14,34	391.453,82	15,55	-30.351,56	-8,41
Servicios Profesionales	807.006,79	32,06	783.290,60	31,11	-23.716,19	-2,94
Subvenciones						
Ayudas a deportistas y técnicos	288.827,40	11,47	117.648,40	4,67	-171.179,00	-59,27
Otras ayudas	2.840,00	0,11	2.993,85	0,12	-153,85	-5,42
Gastos de Viaje Pers. Adtvo.	370,95	0,01	11.836,85	0,47	-11.465,90	-3090,96
Gastos de Viaje Órganos gob.	33.768,37	1,34	37.320,52	1,48	-3.552,15	-10,52
Gastos desplazamiento deportistas y otro personal deportivo	791.145,04	31,43	387.472,26	15,39	-403.672,78	-51,02
Desplaz.deportistas extranj.	986,92				-986,92	-100,00
Cuotas inscripción	34.186,48	1,36	20.757,18	0,82	-13.429,30	-39,28
Relaciones Públicas	3.925,39	0,16	9.630,56	0,38	-5.705,17	-145,34
Otros gastos	427.199,87	16,97	399.460,52	15,87	-27.739,35	-6,49
Amortización	58.530,90	2,33	56.150,71	2,23	-2.380,19	-4,07
Deterioro deudores	0,00	0,00	42.482,85	1,69	-42.482,85	0,00
Tributos	0,00	0,00	17.717,77	0,70	-17.717,77	0,00
Financieros	42.574,87	1,69	63.438,56	2,52	-20.863,69	-49,00
Gastos imputados a patrimonio						
Excepcionales	116.718,60	4,64	18.823,54	0,75	-97.895,06	-83,87
<b>RESULTADO ...</b>	<b>353.886,86</b>		<b>171.738,60</b>		<b>1.312.779,10</b>	

## ANEXO I.e

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO  
RETRIBUCIONES DETALLADAS POR PERSONA

## PRESIDENTE

CARGO	SUELDO	DIETAS	GASTOS DE VIAJE	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	OTROS CONCEPTOS
	54.027,60		21.968,23	492,40	

## JUNTA DIRECTIVA

CARGO	SUELDO	DIETAS	GASTOS DE VIAJE	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	OTROS CONCEPTOS
			11.483,94	1.836,15	

## PERSONAL ADMINISTRATIVO

CARGO	SUELDO	DIETAS	GASTOS DE VIAJE	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	INDEMNIZACIÓN
JEFE DE 1ª	48.957,26		181,68		
OFICIAL 1ª	30.935,39				
OFICIAL 2ª	18.330,34				
OFICIAL 2ª	26.819,00				
JEFE SUP ADM	9.822,22				

## PERSONAL DEPORTIVO

CARGO	SUELDO	DIETAS	GASTOS DE VIAJE	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	INDEMNIZACIÓN
DIRECTOR DEPORTIVO. Director General	51.332,64		18.538,87		

## OTRO PERSONAL

CARGO	SUELDO	DIETAS	GASTOS DE VIAJE	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	INDEMNIZACIÓN
OFICIAL 2ª	3.495,74				
AY. COCINA	2.001,09				62,07
COCINERO	9.576,00				307,80
AY. COCINA	6.733,33				210,00
AUX. ADM.	8.892,19				
T.TIT.SUP.	2.321,43				



## ANEXO I.f

**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO  
SITUACIÓN A 31-12-2016**

	S/ Balance de Situación	Con ajustes del auditor
Patrimonio Neto	-165.286,74	-165.286,74
Fondo de Maniobra	-51.153,81	-51.153,81
Total Activo	1.228.952,56	1.228.952,56
Deudas totales	1.394.239,30	1.394.239,30


Resultado del ejercicio:

	Según Cuenta de Pérdidas y Ganancias
Resultado del Ejercicio	353.886,86
Cifra de negocios	989.974,26

OTROS DATOS:

Nº Medio Empleados: 7,50  
Deudas con entidades de crédito: 51.663,11

Porcentaje de los gastos de personal en relación a los gastos: 11,71%  
Porcentaje de los gastos de personal en relación a los ingresos: 10,51%  
Porcentaje de la subvención del CSD en relación a los gastos: 63,59%  
Porcentaje de la subvención del CSD en relación a los ingresos: 57,04%  
Porcentaje de los recursos propios en relación a los ingresos: 32,18%



BDO Auditores S.L., una sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

